

DE ACTUALIDAD

La libertad de la cátedra

Por la circular del señor ministro de Instrucción Pública que ha motivado la publicación de estas líneas, se desprende que el catedrático debe ser libre para exponer sus ideas.

¡Pregüta teórica! ¿Porqué ha de ser libre el catedrático para dar la enseñanza que quiera y como quiera? ¿Quién es el catedrático para pedir para él en tiempos liberales y democráticos, en tiempo de nivelación social y absoluta y tan absoluta como absurda, en tiempos de abolición de fusos y preeminencias, quién es el catedrático, cuando para él se reclama tamaño privilegio?

Pues el catedrático es... lo diremos con el debido respeto, un servidor a quien el Estado confía la misión de enseñar; y es, fuera de su misión, un servidor del Estado como otro cualquiera, que recibe de él un estipendio por sus servicios; y así como ningún señor, por muy liberal que sea, dará a su criado libertad para servirle, ni podrá tolerarle que se marche a paseo en vez de llevar un recado, ni que se tienda en su cama a dormir tranquilamente en vez de ocuparse en las faenas propias de su cargo, porque no le paga para eso, sino para que desempeñe su oficio tal y como el Señor se lo retrubuyó, ordena y dispone, así también el catedrático servidor del Estado católico, por más que su misión sea muy honrada y elevada, como lo es, debe al dar la enseñanza, prescindir de toda libertad y someterse por completo a la idea religiosa que el Estado profesa, para lo cual no es preciso que así lo declare, como lo declara el Código fundamental.

Basta que sea, como por fortuna nuestra lo es, un hecho innegable, el que la nación española profese la religión católica, para que el catedrático de su enseñanza con sujeción a los principios religiosos que profesa nuestro pueblo.

Orrar de otra manera sería alevisia insigne, sería vender un servicio innoble, sería envilecer la misión altísima y honrosa del profesorado, que se haría indigno de ejercerla si aceptara la remuneración de un servicio contrario a los intereses, a las aspiraciones y hasta a la conciencia de quien se o remunerar, y, para decirlo de una vez y con toda claridad, obrar de ese modo sería cometer la más alta de todas las traiciones ¡Y a qué punto llegarán estas traiciones si se pone en práctica lo que el ministro de Instrucción Pública dispone en su circular.

Y no se invoquen los fusos de la conciencia, porque es preciso no tenerla para que el mérito mate a sabiduría en el mismo grado que reclama y paga sus auxilios, y tal hace el maestro que el veneno con porciones doctrinales la juventud de una nación que se enorgullece con el dictado de católica.

Pero consideremos la libertad de la ciencia como un elemento de disciplina, o, mejor dicho, indisciplina académica, y una vez llevada a la práctica, acontecerá en la universidad lo que acontece en toda casa mal gobernada, donde imperan por igual el desbarajuste y el desorden.

Las doctrinas de profesores de opiniones contrarias, oídas consecutivamente, o al mismo tiempo por los alumnos, se desmentirán a cada paso, y sus inteligencias, que aun que cultivadas, no tienen la ilustración suficiente ni la necesaria madurez de juicio para apreciar en su valor tales doctrinas, sólo producirán la obscuridad del caso; o cuando más, en ese continuo batallar del sí y del no, lejos de adquirir conocimientos positivos, caerán en el abismo sin fondo de la incredulidad que paraliza el pensamiento y enfria el corazón.

Digáenos ahora, díganos *La Voz* que ha tenido frases de encomio para la circular que rebatimos, si en esta ingrata labor de la contradicción aluzia en el precedente párrafo puede elevarse el nivel científico que gana en ella la cultura nacional y qué beneficios reporta el profesorado puesto constantemente en berlina por sus propias contradicciones.

Ni se diga que en países más cultos se concede a la cátedra esa libertad ilimitada; porque es desconocer la legislación de países como Alemania, la protestante, donde se obliga al estudio de la religión en los establecimientos oficiales y hasta se impone a los profesores el programa, la extensión y forma que han de dar sus enseñanzas y donde desde luego, no se permite el más leve ataque a la religión, que, por ser el más noble y elevado sentimiento del corazón humano, obtiene en aquel ilustrado país el merecido respecto. Por eso las universidades alemanas han alcanzado al presente, el alto grado de esplendor que se admira en ellas, porque la unidad de pensamiento en algo superior a todos los da vida, hace fecundos y fáciles los esfuerzos de su profesorado y fructuosas las tareas de sus alumnos.

En el siguiente artículo continuaremos y terminaremos la refutación de la desdichada circular del ministro de Instrucción Pública, apreciando la libertad de la cátedra bajo otros diferentes puntos de vista.

EBREYA.

Lógica ministerial

Leo y copio de un periódico:

«Algunos ministros, ocupándose de la actitud del señor Pidal, han dicho que éste continuará al frente de la embajada en Roma y que no se negará a la reforma del Concordato conforme lo pedirá el gobierno.

Si se negara, entonces el gobierno lo relevaría, pero no creen que por patriotismo el señor Pidal se ponga al lado de la Santa Sede y frente a lo que exigen los intereses de España.»

Parece mentira que haya personas tan torpes y que tan malamente discurren como nuestros ministros.

Y no es que nuestra opinión se refiera a los actuales, sino a todos ó a la mayoría de los que de tiempo inmemorial vienen ejerciendo el mando.

Y que nuestra afirmación es exacta, fácilmente se prueba.

El señor Pidal, aun cuando como político y como gobernante es a nuestro juicio bastante detestable, siempre nos ha merecido alguna consideración debido a sus creencias religiosas, de las que en toda ocasión ha hecho alarde.

El señor Pidal ha sido designado para desempeñar la embajada de España en el Vaticano, por lo mismo que, debido a sus creencias, era quien más en armonía pudiera hallarse con la Santa Sede.

El señor Pidal opina—al igual que nosotros—que el Concordato es una de las cosas convenientes a España que rigen en la actualidad, y de ello a la cual, nuestra nación se sostiene, a pesar de los continuos trabajos de zapa de sus enemigos, exteriores é interiores, encaminados a privarle de la poca vida que le resta.

Luego, como es natural, el señor Pidal juzga de su deber oponerse a la modificación del Concordato, pues que éste, aun en las malas condiciones en que se halla concertado, reporta bienes inmensos a la nación.

No existe, por tanto, aquello de que «el señor Pidal se ponga al lado de la Santa Sede, frente a lo que exigen los intereses de España.»

Vean, pues, como, se nos presenta ocasión de aplaudir (*rara avis!*) al señor Pidal, y cómo, en efecto, le aplaudimos.

Aun cuando nos asalta una duda. La de que el señor Pidal, aparte de sus creencias religiosas, haga cuanto hace, más que por el bien de España, por captarse las simpatías del Vaticano, ahora que ve en perspectiva la cesantía.

DE MÚSICA IN RE

Indudablemente la música debe ser tan antigua como la existencia del mundo, y difícilmente se dará con nación alguna que no haya tenido sus músicos desde los tiempos más remotos.

Esto induce a creer que el melodioso canto de las aves debió ser el primer despertador del instinto musical del hombre, ó el primer móvil que le impulsó a buscar el sonido y el ritmo, que son los dos elementos

fundamentales y constitutivos del arte divino.

Mas no satisfechos con producir sucesivamente los sonidos, encerrándolos en las leyes de una tonalidad y de un ritmo, los músicos concibieron la idea de introducir la armonía, que consiste en hacer oír simultáneamente dos, tres, cuatro ó más notas.

Durante mucho tiempo el materialismo le tuvo al arte reducido a mero cálculo, a una combinación de sonidos, sin otra finalidad que la de combinarlos de una manera agradable al oído y vencer dificultades; bien que en ello se tendiera a poner en práctica una armonía, la armonía muerta de los números ó de las figuras geométricas.

Con referencia a la época de gestación harmónica, emite Fetis un juicio severísimo, pero en gran parte conforme a la verdad, al decir que «todo lo que nos queda de monumentos musicales desde mediados del siglo XIV hasta fines del XVI se compuso evidentemente sólo para el oído, y podemos decir más bien que ni aun los músicos escribían entonces para satisfacer a éste, sino a la vista.»

Esas prácticas tuvieron una variación radicalísima, durante el segundo tercio del siglo XVIII y la composición musical, de subjetiva que era hasta entonces, pasó a ser objetiva.

Las producciones del tiempo antiguo eran, como llevo dicho, mera esencia ó manifestación de una sensación sin objeto, sin fin determinado, de un placer vago del oído, de una serie de armonías y melodías casi arbitrarias; y desde la época de los clásicos Mendelssohn, Schubert, Schuman y otros, las concepciones están basadas en pensamientos creados por el autor, y que tienden a precisar y comunicar la impresión de un hecho cualquiera.

Aun cuando no imposible, al menos de insuperable dificultad parece «a priori» el escribir una página descriptiva ó narrativa, empleando solamente los elementos que posee el arte divino; pero si analizamos filosóficamente las obras de los grandes maestros, esa dificultad queda desvanecida por completo.

Ahí tenemos, entre otras producciones de innumerables autores, los poemas para piano titulados «Lieder ohne Worte», cuyo creador fué el inmortal Mendelssohn, en los que pinta admirablemente diferentes sucesos. En el «Lieder» número 18, escrito en el tono de «la bemol mayor» se describe la triste impresión causada a una familia al recibir la infamante noticia del fallecimiento de un ser muy querido; y mientras los esposos lloran amargamente y se protegen de hijos ante una efigie del Redentor pidiéndole que sea misericordioso y le cobije en su seno, los hijos, niños todavía, a pesar de tener conocimiento del infortunio, siguen tan impasibles, habladores y por ende, atoradores, hasta el extremo de tapar é interrumpir repetidas veces la conversación ó «duetto» de sus padres.

Veneremos y admiremos una vez más a los innovadores del arte musical.

JUAN JOSÉ BALÁSTEGUI.

DE SOCIEDAD

No es cierto como se ha venido diciendo estos días que M. Paul Deroulede se encuentra enfermo.

Dicho señor, según nuestras noticias, goza de perfecta salud; lo que ha ocurrido es que a su regreso a San Sebastián era víctima la pléthora de correspondencia que tenía por despachar y que preparar también trabajo para el primer número del diario *Le Drapeau*, que él dirige, que se encerro en casa y por espacio de varios días no recibió ni a sus más íntimos.

—Ha marchado a Madrid con objeto de pasar una temporada don Eugenio Grassot, acompañado de su familia.

—Dentro de unos días marchará a Valladolid don Gabriel Lafitte.

—También marcharán a Madrid dentro de unos días los señores de Romero (don Anacleto) y las bellas señoritas Anita Dorrego y Nieves Sena.

—Ha sido pedida la mano de la señorita doña Rosario Manrique de Lara, perteneciente a una distinguida familia de Canarias, para el distinguido joven don Gustavo Barcarán.

—Uno de estos días regresará de Madrid el gobernador civil de esta provincia.

El señor Besson pasará por Simancas con objeto de traer a su familia.

—El señor Nuñez de Arce continúa mejor de su enfermedad.

—El señor Dabán sigue en el mismo estado.

—Han fallecido en Madrid la condesa viuda de Alvar-Fañez, dama noble de la orden de María Luisa, y la esposa del ex-subsecretario del ministerio de Hacienda señor Garzón.

A las distinguidas familias de las finadas enviamos sentido pésame.

—Se encuentra retirado, a causa de una ligera indisposición, la señora condesa del Sacro Romano Imperio.

Deseamos su completa mejoría.

KARRIXA.

Notas donostiarras

Semana Santa.—Deseos disimulados.—De elecciones.—El descanso dominical.

Con el día de ayer comenzó la Semana Santa, en que la Iglesia conmemora el sublime sacrificio de nuestro Redentor.

Esta es la época de más fervor y recogimiento por parte de los católicos, por ser los días en que Nuestro Señor Jesucristo sufrió los más crueles tormentos para redimirnos del castigo a que nuestras culpas nos habían hecho acreedores.

Después de las *tinieblas*, comenzarán los Oficios, las visitas a los templos, las procesiones de Jueves y Viernes Santo, y por último, el *Recurrerit*, el Gloria, entonado por los ángeles al celebrarse el nacimiento del Niño Dios, y repetido con más sonoridad a su vuelta a los Cielos, de donde descendió para hacerse hombre.

¡Semana Santa!

Breve plazo de tiempo en que se desarrolla la más trágica y conmovedora de todas las escenas de la vida.

La *Unión Vascongada*, en su número de ayer, pide varas.

Cualquiera creera al leer esto que nos hallamos reseñando una corrida de toros.

Pero no hay tal; son corridas de otra clase.

Mejor dicho, carreras en pelo tras una vara de teniente alcalde.

Que a ello se encamina el artículo publicado en el citado periódico con el título de «Ramores».

En él se hace eco de las *probabilidades* que en uno de nuestros últimos números apuntamos de que se concedan las dos tenencias de alcaldía vacantes en nuestro Municipio a otros tantos individuos de la minoría monárquica.

Y añade:

«Entendemos que la minoría de la Corporación municipal, consecuente con su actitud al constituirse el Ayuntamiento, no debe aceptar, si se le ofrecen, más puestos que los que crea que dignamente le corresponden, recabando la libertad de designar, si el caso llega, en reunión previa, las personas que han de representarla en esos cargos; pues lo contrario sería un procedimiento vicioso, expuesto a diversas contingencias.»

Yo soy muy aficionado a los dichos populares; y por tanto, como único comentario al párrafo anterior transcribiré aquél que dice:

«Quién hambre tiene, con pan sueña.»

Continúa siendo la nota dominante de todas las conversaciones en esta capital, el asunto de las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Por cierto que es muy comentada la desaparición por escotillón, de todos aquellos candidatos, cuyos nombres estamos hace días en esta misma sección.

Todos han huido como el ratón del gato.

Y lo comprendemos.

El señor Picaeva, único candidato cuyo nombre circula hoy en día,

tiene un gran corazón... de oro y se ha conquistado las simpatías de todos los electores.

Sin embargo, no sería de extrañar que á última hora, algún *dios menor* de la coalición, pretendiese hacerle la competencia.

Y que el señor Picaeva,—valiéndose del similitud del ratón y etc.—se lo tragase.

Con el título de *El descanso dominical* nuestro colega *La Unión Vascongada* publica en su número de ayer, un artículo en el que recogiendo algunas de las opiniones emitidas por los grandes rotativos de la Corte, en pro del descanso dominical, hace una llamada a los demás diarios de esta capital, para que también aquí se implante esa costumbre.

Por nuestra parte no hay inconveniente, apreciable colega y desde este momento puede contar con nosotros para todos cuantos trabajos sea necesario al fin propuesto, pero procure usted vencer a su enemiga *La Voz* que es la única que se opone al logro de nuestros deseos.

No sé porqué, nos parece que el fin será otro.

Algo así como el del Rosario de la Aurora.

Y por si acaso, aconsejamos al colega, adquiera una silla de las tan famosas de Vitoria.

¿Que para qué?

Para por lo menos, esperar *descansadamente* el descanso dominical.

Lo cual que, nosotros ya la hemos adquirido.

Y esperemos... sentados.

CASCARRABIAS.

Los que hablan el castellano

Hay quien dice que la lengua castellana, al finalizar el siglo XIX, ó como si dijéramos hoy mismo, era hablada por 42 millones de personas. Hay aquí un error, que se ha difundido mucho y que ha figurado en obras pseudocientíficas, con el resultado de que lo acepten personas que no se han detenido a investigar la exactitud de la cifra.

Como esto no es cierto, conviene rectificarlo.

La cifra se aproxima más a 70 millones que a 40. Estadísticas que no son, por cierto, de las más recientes pero que son las últimas que pueden consultarse, dan la siguiente población a los países que hablan el castellano como lengua propia. Citaremos tan sólo números redondos suprimiendo fracciones para simplificar la suma:

España, 18.000.000; 13.500.000, Méjico; Antillas, 3.000.000.

Centro América.—Guatemala un millón; Salvador, 700.000; Honduras, 398.000; Nicaragua, 500.000; Costa Rica, 310.000

Sud América.—3.500.000, Colombia; Venezuela, 2.449.000; Ecuador, 1.200.000; Perú, 4.500.000; Bolivia, 2.001.000; Paraguay, 656.000, Uruguay, 882.000; Chile, 3.000.000; Argentina, 4.500.000.

Resulta una totalidad de habitantes, 60.687.000, que hablan, más ó menos bien, el castellano.

Es sabido que lo hablan también, por lo menos, una tercera parte de los habitantes de las Filipinas, ó sea, contando por lo bajo, cinco millones más. El hecho de haber proclamado los revolucionarios tagalos este idioma como el oficial de la República filipina, basta para indicar si estará ó no difundido nuestro idioma entre los moradores del archipiélago magallánico. Resultando, por lo tanto, una totalidad de sesenta y cinco millones. Y esto, habiendo hecho el cálculo sobre la base de las cifras más modestas, y despreciando en cada caso muchos miles de habitantes.

Podríamos incluir y esto añadiría algunos millones más, otros países; porque el castellano se conserva aún con trazas de perpetuarse en Nuevo Méjico, que lo hablan todos ó casi todos los habitantes de las provincias del Sur del Brasil, y que hay en el Norte de África un número considerable de personas para quienes el castellano es familiar.

Resulta que la cifra de 42 millones está muy lejana de la verdad.

Con el crecimiento de población que se observa en las Repúblicas del Sur y que está llamado a ser mayor cada día, se difundirá más y más cada vez la lengua castellana.

NOTICIAS

El día de ayer

Desde las primeras horas de la mañana apareció el firmamento con cariz más triston que un aspirante á diputado á Cortes sin votos, y conste que no valen alusiones.

El tiempo se mantuvo todo el día amenzador y reservón.

La gente sin arredrarse ante el peligro, concurrió al Boulevard al mediodía durante el concierto que ejecutó la banda municipal.

Por la tarde á eso de las cinco y cuando más animados se hallaban los paseos, especialmente el de Ategorrieta, saltó un fuerte galernazo que puso en dispersión á los paseantes.

El huracán levantaba la tierra de la carretera en tal cantidad que hacía verdaderamente imposible el tránsito.

Cesó la galerna y como de costumbre sucedieron á ésta fuertes chaparrones que acabaron de poner en retirada á todo el mundo.

Según pronósticos del vicario de Zaratez, la borrasca durará algunos días.

Estamos divertidos.

En San Vicente

Anoche terminó el P. Zugasti la serie de conferencias que con tanto fruto ha estado predicando.

Las comuniones generales se vieron muy concurridas, en particular la de las siete y media, en la que se tomó el Pan de los Angeles con ejemplar fervor cristiano verdaderamente edificante.

Por la noche predicó el notable jesuita sobre la restauración de la sociedad, de la familia y del individuo, por Cristo.

Tuvo párrafos muy elocuentes describiendo la sociedad antigua de los paganos, romanos y persas con todos sus poderes, imperios, sabiduría, leyes, filósofos, juristas, etcétera, pero sin haber conseguido la verdadera felicidad ni una base sólida.

Pero vino Cristo, y con su muerte en el Calvario redimió al mundo entero, é introduciendo su doctrina vivificadora por medio de la Iglesia, levantó á la humanidad de la postración en que yacía sumida, aboliendo la esclavitud y dignificando á la mujer, que se hallaba al juego de las pasiones de los hombres, sin moral y sin honra.

Presentó á la actual sociedad, descaída de la doctrina de Cristo, y vemos así, decía, á la autoridad sin el debido respeto, amenzada la propiedad privada, y ese pavoroso problema social amenzando el desquiciamiento de la presente constitución social.

Y no basta, ni lo que se llama la civilización, ni la ilustración ni otros muchos medios que se emplean para el arreglo del problema social, sino que el único arreglo y restauración está en Cristo como en el siglo primero.

Elocuentemente predicó sobre la injusta ley de la fuerza contra el derecho que tanto hoy se practica, y en periodos conmovedores y llenos de foga, predijo los males que amenzaban á la moderna sociedad con las doctrinas que se apartan de Cristo, como las que predicaban esa unión universal del obrero contra el patrono, esas pavorosas huelgas de innumerables obreros, el matrimonio civil que deshace esencialmente la familia y la sociedad, sin amor ni unión cristiana entre todos los vínculos de la familia.

Terminó aquella oración sagrada recomendando á todos los fieles la verdadera unión con Cristo, que es el principio de la libertad para el individuo, la familia y la sociedad.

Espectáculo gratuito

Mucha fué la gente que ayer acudió al muelle con objeto de ver la hermosa tortuga que cobraron los pescadores de nuestro puerto el día anterior.

El crustáceo, como dijimos ayer, está metido en una gran tina con